

**COMISIÓN PERMANENTE
ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES**
CONSEJO INSTITUCIONAL
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA

MINUTA

Reunión Ordinaria VIRTUAL: No. 878
Fecha: Martes 10 de diciembre del 2024

Inicio: 08:10 am.

Presentes: M.Eng. Raquel Lafuente Chryssopoulos, quien coordina, Mag. Randall Blanco Benamburg, Dr. Teodolito Guillén Girón, MSc. Laura Hernandez Alpizar, M.Sc. Ana Rosa Ruiz Fernandez y Sr. Wagner Segura Porras

Profesional en Administración: Licda. Jessica Venegas Gamboa

Secretaria de apoyo: Katherine Montero Montoya

1. Aprobación de la Agenda

La señora Raquel Lafuente, hace lectura a la agenda propuesta:

1. Aprobación de la Agenda
2. Aprobación de las Minutas 875 y 876
3. Correspondencia
4. Informe de la Coordinación
5. Elección coordinación de la Comisión Asuntos Académicos y Estudiantiles
6. Solicitud sobre otorgamiento de un monto del Fondo de Apoyo a la Vinculación (FAV), para la operación del Centro de Transferencia y Transformación de Materiales. (Atención EQ-205-2024) (A cargo de la MSc. Ana Rosa Ruiz y MEng. Raquel Lafuente)

7. Audiencia, Tema: Investigador Consolidado, (Personas invitadas: M.Eng. Andrés Robles Ramirez, director de Investigación, Dr. Alan Henderson García, director Dirección de Extensión, MAP. Paula Ulloa Meneses, M. Eng. y Bach. Keilyn Tencio Godínez de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, 9:30am)
8. Audiencia, Tema: Informe Comisión Especial Becas Estudiantiles, Residencias Estudiantiles y Servicios Estudiantiles (Acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3340, Artículo 11, del 22 de noviembre de 2023), (Personas invitadas: Comisión Especial Becas Estudiantiles, Residencias Estudiantiles y Servicios Estudiantiles, 10:30am)
9. Revisión Propuesta del “Reglamento para los Servicios Bibliotecarios del Sistema de Bibliotecas del Instituto Tecnológico de Costa Rica (SIBITEC)”. (Atención oficina B-096-2023) (A cargo de la MEng. Raquel Lafuente)
10. Asuntos Varios

Se aprueba la agenda propuesta por unanimidad.

2. Aprobación de las Minutas 875 y 876

Se aprueba la Minuta 875 por unanimidad.

Se aprueba la Minuta 876 por unanimidad.

3. Correspondencia

Correspondencia que ingresó directamente a la Comisión

1. **SCI-1108-2024** Memorando con fecha de recibido 02 de diciembre de 2024, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. Raquel Lafuente Chryssopoulos, M.Eng, coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, con copia al Consejo Institucional, en el cual se traslada la correspondencia registrada en la Sesión Ordinaria N.º 3391 del 04 de diciembre de 2024. **Se toma nota**
2. **Correo electrónico** con fecha de recibido 28 de noviembre de 2024, suscrito por la M.Psc. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, dirigido a la dirección electrónica de la Ing. Raquel Lafuente Chryssopoulos, M.Eng., coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, con copia a las direcciones electrónicas de la señora Katherine Montero Montoya, secretaria de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles y de la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual solicita otorgar audiencia en la reunión del martes 10 de diciembre de 2024 de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, a la comisión especial encargada de

presentar un plan para gestionar el fortalecimiento del sistema integral de becas y apoyos estudiantiles, para ser ejecutado en el período del año 2025 al año 2028. Se toma nota, se programa audiencia en la reunión 878 del 10 de diciembre de 2024. La Secretaría del Consejo Institucional toma nota en el Seguimiento de acuerdos (Sesión Ordinaria No. 3340, Artículo 11, del 22 de noviembre de 2023)

3. **SCI-1114-2024** Memorando con fecha de recibido 03 de diciembre de 2024, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido a la M.Eng. Raquel Lafuente Chryssopoulos, coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles y al Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, coordinador de la Comisión Especial para la elaboración y presentación de una propuesta de reglamento general que regule las causas de impedimentos, excusas y recusaciones, con copia al Consejo Institucional, en el cual se remite la conformación definitiva de la Comisión Especial para la elaboración y presentación de una propuesta de reglamento general que regule las causas de impedimentos, excusas y recusaciones. **Se toma nota**
4. **AE-624-2024** Memorando con fecha de recibido 04 de diciembre de 2024, suscrito por el Dr. Ronald Alvarado Cordero, director de la Escuela Administración de Empresas, dirigido a la M.Eng. Raquel Lafuente Chryssopoulos, coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual se remite criterio sobre la propuesta de modificación del reglamento para la equiparación de asignaturas en el Instituto Tecnológico de Costa Rica para incluir artículos relacionados específicamente con la equiparación de asignaturas en el contexto de la movilidad estudiantil internacional. **Se incorpora al expediente. Se traslada a Randall Blanco quien tiene asignado el tema. No tienen observaciones**
5. **ViDa-1069-2024** Memorando con fecha de recibido 04 de diciembre de 2024, suscrito por el MGA. Ricardo Coy Herrera, vicerrector de Docencia, dirigido a la M.Eng. Raquel Lafuente Chryssopoulos, coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, con copia al Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, presidente del Consejo de Posgrados, a la MAP. Paula Ulloa Meneses, directora de Cooperación y Asuntos Internacionales, al Dr. Ronald Alvarado Cordero, director de la Escuela de Administración de Empresas, al MGP. René D' Avanzo Trejos, director del Departamento de Admisión y Registro y a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual remite solicitud de prórroga para emitir criterio en relación con la Propuesta de Modificación del Reglamento para la Equiparación de Asignaturas en el Instituto Tecnológico de Costa Rica para incluir artículos relacionados específicamente con la equiparación de asignaturas en el contexto de la movilidad estudiantil internacional, al 20 de febrero de 2024. **El oficio SCI es sobre criterio, no aplica prórroga lo que se puede es contestar que se queda a la espera de la respuesta de lo solicitado dejar en claro que se acepta la fecha**

Correspondencia que ingresó con copia a la Comisión

6. **EM-631-2024** con fecha de recibido 21 de noviembre de 2024, suscrito por la Dra. Cindy Calderón Arce, profesora de la Escuela de Matemática, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidencia del Consejo Institucional, con copia a la Dra. Martha Calderón Ferrey, presidenta de la Comisión de Carrera Profesional, al Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, miembro titular de la Comisión de Carrera Profesional, al M.Sc. Alexander Borbón Alpízar, miembro titular de la Comisión de Carrera Profesional, al Dr. Anthony Valverde Abarca, miembro titular de la Comisión de Carrera Profesional, a la MAE. Rosa Elena Leiva Coto, y a la MAE. Linneth Salas Obando, profesionales de apoyo de la Comisión de Carrera Profesional, a la Ing. Raquel Lafuente Chryssopoulos, M. Eng., coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, y a la M.Sc. Nuria Figueroa Mata, directora de la Escuela de Matemática, en el cual presenta la renuncia, como integrante suplente de la Comisión de Evaluación Profesional, a partir del viernes 20 de diciembre de 2024. **Se toma nota, ya enviaron nota cancelando la renuncia**

Correspondencia trasladada registrada para la Sesión Ordinaria N.º 3391 del 04 de diciembre de 2024.

7. **R-1445-2024** Memorando con fecha de recibido 26 de noviembre de 2024, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual brinda respuesta al oficio SCI-1088-2024, referido a la propuesta de inclusión de un artículo transitorio al artículo 64 del Reglamento del Régimen Enseñanza Aprendizaje del Instituto Tecnológico de Costa Rica y sus reformas, que se solicitó en el memorando R-1422-2024, e informa que la Rectoría recibió el oficio ViDa-1019-2024, donde se solicita retirar el tema con el fin de realizar un estudio más exhaustivo por parte del Consejo de Docencia, razón por la cual solicita gestionar el cierre de la solicitud. **Se excluye el tema de las gestiones pendientes de resolución por el Consejo Institucional. Se ha trasladado para conocimiento a la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles. Se toma nota**
8. **SCI-1089-2024** Memorando con fecha de recibido 26 de noviembre de 2024, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido a la Lcda. Yessica Mata Alvarado, directora de la Oficina de Asesoría Legal, con copia al Consejo Institucional, en el cual remite seguimiento en atención al oficio AL-578-204 referido a hallazgos en versión publicada de reglamentos aprobados o modificados. **Se ha trasladado para conocimiento a las comisiones permanentes. En atención al oficio AL-578-2024, le informan que se han revisado los ajustes.**
9. **SCI-1092-2024** Memorando con fecha de recibido 26 de noviembre de 2024, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido a la Lcda. Yessica Mata Alvarado, directora de la

Oficina de Asesoría Legal, con copia al Consejo Institucional, en el cual remite hallazgos en versión publicada del Reglamento del Régimen Enseñanza-Aprendizaje y Reglamento del Consejo del Instituto Tecnológico de Costa Rica. **Se ha trasladado para conocimiento a las comisiones permanentes. Se toma nota**

10. **Correo electrónico** con fecha de recibido 28 de noviembre de 2024, suscrito por la señora Katherine Montero Montoya, secretaria de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, dirigido a la dirección electrónica de la M.Psc. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos y de la MAE. Silvia Elena Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, con copia a varias direcciones electrónicas, entre ellas a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual remite recordatorio de los nombramientos solicitados en el acuerdo de la Sesión No. 3388, Artículo 8, del 13 de noviembre de 2024, referido a la creación de la Comisión Especial para la elaboración y presentación de una propuesta de reglamento general que regule las causas de impedimentos, excusas y recusaciones para garantizar la objetividad de las decisiones que adopten los diferentes órganos colegiados o unipersonales de la Institución, que fue notificado el 13 de noviembre de 2024. **Se ha trasladado para conocimiento a la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles. La Secretaría del Consejo Institucional coordina la juramentación de esta comisión especial para los primeros días del mes de diciembre. Se toma nota en el Seguimiento de los acuerdos. Se toma nota**

Correspondencia tramitada por la Comisión

11. **SCI-1117-2024** Memorando con fecha del 6 de diciembre de 2024, suscrito por la M.Eng. Raquel Lafuente Chryssopoulos, coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, dirigido a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual se remite atención del oficio OPI-408-2024 relativo a la Consulta sobre el acuerdo de la Sesión N°2375, artículo 12 del 07 de agosto de 2024, Reglamento de Régimen de Enseñanza-Aprendizaje, inconsistencias en el artículo 5 “Definiciones”.
12. **SCI-1122-2024** Memorando con fecha del 6 de diciembre de 2024, suscrito por la M.Eng. Raquel Lafuente Chryssopoulos, coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, dirigido al MGA. Ricardo Coy Herrera, presidencia del Consejo de Docencia, a la MPsc. Camila Delgado Agüero, presidencia del Consejo Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, al Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, presidencia del Consejo de Posgrados, al MAE. Roy D’Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, al MGP. René D’Avanzo Trejos, director del Departamento de Admisión y Registro, a los Consejos de las instancias académicas e Instancias Académicas, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual se remite recordatorio y solicitud de avance sobre las acciones asignadas en el acuerdo del Consejo Institucional Sesión Ordinaria

N.º 3375, artículo 12, relativo al Reglamento del Régimen de Enseñanza-Aprendizaje del Instituto Tecnológico de Costa Rica

13. **SCI-1123-2024** Memorando con fecha del 6 de diciembre de 2024, suscrito por la M.Eng. Raquel Lafuente Chryssopoulos, coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, dirigido a MGA. Ricardo Coy Herrera, coordinador de la Comisión Especial para que realice una revisión integral de la normativa vigente en materia de evaluación del desempeño académico, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual se remite solicitud de informe y prórroga en atención al acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3382, Artículo 10, del 02 de octubre de 2024 relativo a la Prórroga para que la Comisión Especial encargada de formular una propuesta de reformas normativas en el tema de la evaluación del desempeño de las personas del sector académico, entregue el producto encomendado en la Sesión Ordinaria No. 3314, artículo 14, del 14 de junio de 2023 (Atención oficina ViDa-777-2024).
14. **SCI-1125-2024** Memorando con fecha del 6 de diciembre de 2024, suscrito por la M.Eng. Raquel Lafuente Chryssopoulos, coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, dirigido al MGA. Ricardo Coy Herrera, presidencia del Consejo de Docencia, con copia al MGP. René D' Avanzo Trejos, director del Departamento de Admisión y Registro y a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual se atiende oficina ViDA-967-2024 actualización y la reestructuración de la clasificación de términos en la "Guía de Horarios" elaborado por el DAR-CEDA

4. Informe de la Coordinación

No se presentan.

5. Elección coordinación Comisión Asuntos Académicos y Estudiantiles

La señora Raquel Lafuente indica que, para el próximo año, no podrá seguir con la coordinación, ya que tomó la decisión de reelegirse como integrante del Consejo Institucional, por lo que presenta al Mag. Randall Blanco Benamburg como propuesta de nueva coordinación.

La señora Ana Rosa Ruíz agradece a la señora Raquel Lafuente la labor realizada durante este tiempo en la coordinación, teniendo mucha apertura con la comunidad, creando espacios para para conversar y que se presenten sus posiciones. El señor Teodolito Guillen se une a las palabras de agradecimiento.

El señor Randall Blanco agradece la postulación de la señora Lafuente e indica que está dispuesto - si así lo quiere la Comisión- para asumir la coordinación.

Se aprueba por unanimidad al nuevo coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, el señor Randall Blanco Benamburg.

6. Solicitud sobre otorgamiento de un monto del Fondo de Apoyo a la Vinculación (FAV), para la operación del Centro de Transferencia y Transformación de Materiales. (Atención EQ-205-2024) (A cargo de la MSc. Ana Rosa Ruiz y MEng. Raquel Lafuente)

Se dispone, remitir a la Rectoría recordatorio de la solicitud de criterio sobre otorgamiento de un monto del Fondo de Apoyo a la Vinculación (FAV), para la operación del Centro de Transferencia y Transformación de Materiales (Oficio EQ-205-2024), para poder continuar con el análisis del tema, especificando que:

Es de interés de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles contar con el criterio de la Rectoría, por lo anterior, esta Comisión remite recordatorio sobre la solicitud de dicho criterio, realizada mediante oficio SCI-688-2024, con fecha de enviado 05 de agosto de 2024, en donde se dispuso que, previo a resolver sobre este tema, se solicite el criterio de la Rectoría sobre el otorgamiento de un monto del Fondo de Apoyo a la Vinculación (FAV), para la operación del Centro de Transferencia y Transformación de Materiales de la Escuela de Química, en el que además se incorpore:

1. Por parte de la Vicerrectoría de Administración, el análisis del impacto presupuestario (costos) en los servicios institucionales que implicaría para la Institución este proyecto una vez que pase a ser parte de la Institución.
2. El procedimiento y análisis para incorporar este centro en el plan de mantenimiento institucional, según la evaluación del Departamento de Administración de Mantenimiento y la Oficina de Ingeniería.
3. Que se señale qué implicaciones legales pueden existir y se indique si la vía correcta es realizar la compra desde la FUNDATEC o que se trasladen los fondos al Instituto Tecnológico de Costa Rica previamente, tomando en cuenta las implicaciones que podría presentar para la institución en relación a la restricción por regla fiscal.
4. Que se advierta si existen riesgos de violentar la autonomía universitaria ante la eventual compra de un inmueble dentro de la Zona Industrial de Cartago.

Lo anterior a fin de determinar si se puede atender de forma positiva la solicitud planteada por el Consejo de la Escuela de Química, comunicada mediante el oficio EQ-205-2024, según lo que establece el Reglamento para la vinculación remunerada externa del Instituto Tecnológico de Costa Rica con la coadyuvancia de la FUNDATEC, en su artículo 40 y la normativa nacional vigente.

7. Audiencia, Tema: Investigador Consolidado, (Personas invitadas: M.Eng. Andrés Robles Ramirez, director de Investigación, Dr. Alan Henderson García,

director Dirección de Extensión, MAP. Paula Ulloa Meneses, directora de Cooperación y Bach. Keilyn Tencio Godínez de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, 9:30am)

Se da la bienvenida a las personas invitadas y se les cede la palabra.

El señor Andrés Robles indica que se solicitó el espacio de audiencia para externar situaciones que se han estado dando con respecto al Investigador Consolidado, por ejemplo: para qué fue creado y cómo se está usando la figura en la comunidad institucional.

El señor Alan Henderson agrega que existe una carga para fortalecer los logros en investigación, mas no para la extensión, no se logra ver como iguales, por lo que se busca qué hacer al respecto, cómo lograr incorporar el componente de la extensión y que tenga el mismo reconocimiento.

La señora Ana Rosa Ruiz consulta qué se espera, en términos de crecimiento en la investigación y la extensión, si se requieren más recursos o más plazas, si se han planteado cuáles van a ser o son las prioridades de la institución en cuanto a la distribución de recursos; esto dado a que le parece que es un problema de planificación.

El señor Randall Blanco señala que deben revisarse periódicamente los incentivos y categorías de “consolidado,” cuáles son las condiciones que originan el otorgamiento de la categoría de investigador consolidado. Señala además que, en el reglamento se hace la distinción de extensionista e investigador consolidados.

La señora Laura Hernandez indica que se puede solicitar una modificación y que se genere desde la vicerrectoría la propuesta, ya que son las personas interesadas y conocen sus necesidades.

La señora Raquel Lafuente menciona que como vicerrectoría deberían de procurar que no se les siga quintando plazas para convertirlas en plazas docentes o administrativas, añade además que las condiciones que se establecieron hace un tiempo para poder definir la categoría de investigador consolidado podrían necesitar modificarse.

El señor Andrés Robles indica que desde la Oficina de Planificación Institucional las metas están mal planteadas y definidas, los indicadores no están al alcance de las direcciones -por ejemplo- no se define el crecimiento; no se puede definir una estrategia si no sé conoce cuántos recursos se van a obtener.

La señora Paula Ulloa señala que se trabajará en una propuesta de mejora o crecimiento económico.

Se agradece la participación y exposición del tema, se queda a la espera de la propuesta de mejora para el investigador y extensionista consolidados.

Se retiran las personas invitadas.

8. **Audiencia, Tema: Informe Comisión Especial Becas Estudiantiles, Residencias Estudiantiles y Servicios Estudiantiles (Sesión Ordinaria No. 3340, Artículo 11, del 22 de noviembre de 2023), (Personas invitadas: Comisión Especial Becas Estudiantiles, Residencias Estudiantiles y Servicios Estudiantiles: Señores y Señoras: Camila Delgado Agüero; Shail Jackson Colville, Xinia Artavia Granados, Viviana Solano Monge, Marisela Meño Martín, Lidia Gómez Valverde, Daniel Abarca Calderón y Sergio Antonio Picado Zúñiga, 10:30am)**

Se da la bienvenida a la comisión especial y se les cede la palabra para su exposición.

La Comisión Especial Sistema Integral de Becas y Apoyos Estudiantiles 2025-2028, realiza la exposición del primer producto encomendado a la comisión:



Presentación
avance Comisión Be

La señora Raquel Lafuente agradece la presentación del avance y resultados obtenidos hasta el momento, con lo que se está cumpliendo a tiempo con lo solicitado en el acuerdo, sin embargo, hace la salvedad de que se requiere sea remitido este informe por escrito, además de considerar si se requiere una ampliación para la entrega de la propuesta final.

La señora Camila Delgado señala que se estará remitiendo el informe por escrito la próxima semana y se considerará presentar -luego del periodo de descanso- una nueva propuesta de cronograma, donde se considere una ampliación de tiempo.

El señor Randall Blanco sugiere que en mayo de 2025 se presente otro adelanto, o al menos lo que se requiere implementar al año 2026 y que se pueda tramitar desde el Consejo Institucional con tiempo.

Se queda a la espera de la entrega por escrito, del informe presentado hoy y el nuevo cronograma.

Se retiran las personas invitadas.

9. **Revisión Propuesta del “Reglamento para los Servicios Bibliotecarios del Sistema de Bibliotecas del Instituto Tecnológico de Costa Rica (SIBITEC)”. (Atención oficina B-096-2023) (A cargo de MEng. Raquel Lafuente)**

Por tiempo no se aborda el tema.

10. Asuntos Varios

Se agradece la labor realizada durante el año por la Comisión y se desea felices fiestas.

Finaliza la reunión al ser las 12:40 p.m.

M.Eng. Raquel Lafuente Chryssopoulos
Coordinadora
Comisión de Asuntos Académicos y
Estudiantiles

Dipl. Katherine Montero Montoya
Secretaria de Apoyo
Comisión de Asuntos Académicos y
Estudiantiles